

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEONATEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve a las diez horas, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Zeonatec S.A., en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Albatros Calle Pinzón, manzana 31 villa No. 1; se hallan reunidos sus accionistas señores: Edison Daniel Arciniegas Ayala, propietario de 75 acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Edison Favio Arciniegas Paspuel, propietario de 1217 acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Galo Humberto Garzón López propietario de 150 acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Andrea Silvana Arciniegas Ayala, propietaria de 50 acciones de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Jorge Bolívar Chafía Ortiz propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Diana Magali Lara Fiallos propietaria de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Manuel Wilfrido Quijije Hinojosa propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Segundo Bautista Aguirre Plaza propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Limber Joselito Paredes Campo propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Oscar Lenin Cercado Alvarado propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Segundo Juan J. Arciniegas Díaz propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; Fausto Daniel Ascencio Avellan propietario de 1 acción de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; quedando así representado el 100% del Capital Social. Se encuentra también presente la Ingeniera Soraya Mantilla en su carácter de Comisaria.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el ingeniero Edison Daniel Arciniegas Ayala, en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Diana Magali Lara Fiallos, quien ha sido elegida por unanimidad de los presentes y quien además coteja el libro de Acciones y Accionistas con la lista de asistentes realizada y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor del orden del día siguiente:

Primer Punto.- Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.-

Segundo Punto: Decreto de Resultados.-

Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se pasa a conocer el primer punto del orden del día, es concedido el derecho de palabra a la Comisaria, Ing. Soraya Mantilla quien resume su informe así: "He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el

balance general de la compañía Zeonatec S.A. al 31 de diciembre del 2018, por lo que comunico a Usted, que el Ejercicio Económico del año 2018 presentó una Utilidad de \$ 27,309.35 (Veinte y siete mil trescientos nueve 35 /100 dólares americanos), después de Participación de Empleados, Impuesto a la Renta y Reservas de ley. La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales. El administrador ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados. La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas razones requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. Considero que la revisión provee una base razonable. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Zeonatec S.A. al 31 de diciembre del 2018.”.- Acto seguido el economista Edison Favio Arciniegas Paspuel, gerente general de la compañía, señala que se mantuvo la gestión de la administración para mantener el nivel de ventas a pesar de la crisis económica que afronta el país, por lo que propone decretar utilidades por un monto de \$ 27,309.35 (VEINTE Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS, correspondiendo a cada acción la suma de DIEZ Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y UN CENTAVOS, los cuales se cancelaran de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, dicho punto fue aprobado por unanimidad.- Por otra parte, se autoriza ampliamente al Gerente General para firmar todos los documentos necesarios a objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley; el Presidente da un receso para redactar el acta, luego se reinstala se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se recogen las firmas y el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da por clausurada la sesión siendo las trece horas del mismo día de instalación.



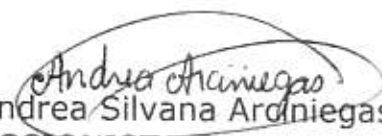
Edison Favio Arciniegas Paspuel
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



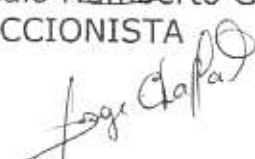
Edison Daniel Arciniegas Ayala
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Galo Humberto Garzón López
ACCIONISTA



Andrea Silvana Arciniegas Ayala
ACCIONISTA



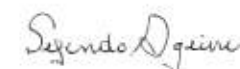
Jorge Bolívar Chafía Ortiz
ACCIONISTA



Diana Magali Lara Fiallos
ACCIONISTA- SECRETARIA



Manuel Wilfrido Quijije Hinojosa
ACCIONISTA



Segundo Bautista Aguirre Plaza
ACCIONISTA



Limber Joselito Paredes Campo
ACCIONISTA



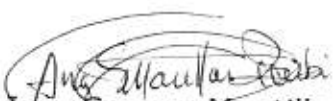
Oscar Lenin Cercado Alvarado
ACCIONISTA



Segundo Juan J. Arciniegas Díaz
ACCIONISTA



Fausto Daniel Ascencio Avellán
ACCIONISTA



Ing. Soraya Mantilla
COMISARIA